



**ACTA 1966 – REUNION DIA 03/04/2013 - SESION ORDINARIA**

En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, al tercer día del mes de abril de dos mil trece, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: FERNANDO ROMAN GONZÁLEZ, CARLOS GABRIEL TIRRELLI, MARÍA FERNANDA HUERTA, PABLO ANDRES BAUTISTA, PABLO CESAR GOROSTEGUI, FEDERICO MARTIN BERTÉ, CONSTANZA ANGELLETTA, YAMILA ZAVALA RODRIGUEZ, y los Sres. Consejeros Suplentes Dres. GUILLERMO GOLMAR, JORGE STINSON y GUILLERMO BLANCO; y bajo la presidencia del Sr. Presidente Dr. FERNANDO ROMAN GONZÁLEZ, se tratan y resuelven los siguientes puntos: -----

**1.- ACTA ANTERIOR:** Acto seguido, se procede a tratar el primer punto y se aprueba el texto del Acta N° 1965.-----

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:** a) **Convocatoria Asamblea General Ordinaria:** Se aprueba el texto de la convocatoria “De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 38 y 40 de la ley 5.177 y su modificatoria 12.277 t.o., y Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales, Sección Tercera (Texto ordenado por Decreto 2885/01), convócase a los abogados matriculados en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar en la sede social de Alte. Brown 1958 de esta ciudad de Mar del Plata, en primera citación para el día 31 de mayo de 2013 a las 19.00 hs. y en segunda citación para el 31 de mayo de 2013 a las 20:00 hs., funcionando esta última con los que concurran, para considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA 1°.-** Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2012/2013.- **2°.-** Toma de conocimiento de la Memoria y Balance de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Pcia. de Bs. As. correspondiente al período 2012/2013.- **3°.-** Designación de dos colegiados presentes para que firmen el Acta en representación de la Asamblea. **b) Audiencia en autos “CASADO Alejandro c/ COLEGIO DE ABOGADOS y otro s/ Pretensión declarativa de certeza”.** Conforme la contestación oportunamente efectuada en el marco de dichos actuados, se otorga mandato al Dr. Gabriel Tirrelli para que asista a la audiencia el día 11 de abril de 2013 a las 10:30 horas, y ratifique la postura comunicada al respecto por parte de este Colegio departamental.-----

**3.- TEMAS DE SECRETARÍA:** a) **Denuncia Dr. Walter Llona.** El colegiado pone en conocimiento del Colegio que ha formulado una denuncia penal respecto de otras dos abogadas, Dras. Evaristo y Bahlcke, con motivo de acontecimientos suscitados a raíz de una causa vinculada a usurpación de terrenos y que debido a su intervención profesional habría recibido amenazas por parte de las letradas. Informa el colegiado que se ha dado inicio a dos IPP, la N° 1750-2011 tramita ante la UF Balcarce y otra N° 5479-2012 que tramita ante la UFIJ N° 9 y solicita que el Consejo Directivo se avoque a esta problemática. Se excusa la Dra. Angelletta. Se resuelve, como paso previo, librar oficio a las respectivas UFI, para que informen la situación procesal en que se encuentran las colegiadas. **b) Nota Dr. Miguel Acosta.** El colegiado denuncia que un trato procesal al que califica de sospechosamente desigual en el marco de causas que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10 (“Acosta Miguel Angel c/ Delaire Group s/ medida cautelar ambiental”; “Delaire Group c/ Acosta Miguel Angel s/ Incidente de levantamiento de medida cautelar” y “Acosta Miguel Angel c/ ///(Continúa Acta N°



///1966) Delaire Group s/ Restricciones y límites al dominio”), por lo que solicita que el Colegio tome presencia en los citados expedientes para vigilar y fiscalizar el trámite y buen desarrollo de las actuaciones. El Consejo Directivo resuelve previamente tomar vista del expediente y fecho ello, elaborar un dictamen respecto a los peticionado por el colegiado. **c) Oficio Sala II Cámara Civil y Comercial – actuación Dr. Rivas.** Se deriva su tratamiento para la próxima sesión. Se retira de la sala de sesiones el Dr. Blanco. **d) Nota Dr. Fernando Rizzi.** El colegiado en el marco de la labor de la Comisión de Relaciones Internacionales del Colegio informa en su presentación que el Dr. Alberto Morteo se ha unido al grupo de trabajo, y asimismo sobre los actos de celebración que se llevarán a cabo los próximos 18 y 19 de abril en Foz de Iguazú, al cumplirse 20 años de la creación del Consejo de Colegios y órdenes de abogados del Mercosur, COADEM. Por último comunica que los días 16 y 17 de mayo en el mismo lugar se desarrollará un encuentro de Derecho comparado del Mercosur en derecho Laboral y de la seguridad social, siendo la inscripción sin costo. Se dispone dar difusión entre los colegiados sobre tales eventos e invitarlos a participar de la actividad de la comisión. **e) Fax FACA por denuncia Dr. Robbio.** Mediante dicha comunicación se consulta a este Colegio sobre el estado actual y un informe sobre lo actuado respecto de la denuncia efectuada por el Dr. Héctor E. Robbio. Se dispone remitir el informe respectivo. **f) Nota periodistas Ameztoy, Kossmann y Sánchez Lucero.** Las presentantes solicitan el apoyo institucional para un proyecto de investigación que están llevando a cabo, denominado “Corbatas en el viento”. Manifiestan que dicho trabajo tiene por finalidad producir un documento único en el que queden asentados los delitos de lesa humanidad que tuvieron lugar en nuestra ciudad durante la última dictadura cívico- militar y que tuvieron como víctimas a integrantes del cuerpo de abogados que ejercían o habían ejercido su profesión en el Departamento Judicial Mar del Plata. Solicitan para ello, que el Colegio les permita acceso a la documentación vinculada a tales hechos, de realizar entrevistas con directivos, ex directivos y colegiados vinculados con los hechos de la época y la posibilidad de contactarse con otras instituciones por ejemplo la FACA. Se dispone citar a las Sras. Periodistas para brindarles la información requerida.- **g) Cédula Sec. Apremios – Rechazo planteo apoderado MGP.** Se toma nota.-----

**4.- TEMAS DE TESORERÍA:** **a) Nota asesora contable, CPN Pérez.** La Sra. Asesora Contable solicita el aumento de sus honorarios profesionales a \$ 7.000 mensuales. Se difiere su tratamiento para próximas sesiones una vez que la Mesa Directiva se entreviste con la contadora e informe taxativamente las tareas que se encuentran a su cargo. Ingresa a la sala de sesiones el Consejero José Ignacio Arbanesi y retorna a la misma el Dr. Guillermo Blanco. **b) Concesionario Bar.** El Sr. Bobasso solicita autorización para incrementar el valor del café expreso a \$ 8,00 y \$ 9,00 debido al aumento de la materia prima necesaria para la elaboración del mismo. Se resuelve aprobar lo peticionado por el concesionario.-----

**5.- EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS: Tratamiento de Expedientes: Se dispone el archivo de las actuaciones: Expte. N° 2646/12 Denunciado: Dr. Carlos Carmona – Denunciante: Sres. Carlos Rapalli y Elizabeth Rapalli; Expte. N° 2648/12 Denunciado: Dres. Florencia Jasin, María Bergel, Silvana Sante - Denunciante: Sr. Rodolfo Pintos. Pasa al Tribunal de Disciplina para formación de causa disciplinaria: Expte. N° 2681/12 Denunciado: Dra. Eva Stadler – Denunciante: Juzgado Garantías ///(Continúa Acta N°**



*///1966) del Joven N° 2; Expte. N° 2677/12 Denunciado: Dra. Mariela Valle – Denunciante: Sr. Carlos Martinez y ot.-----*

**6.- INFORMES DE COMISIÓN: Secretaría Académica:** a) Solicitud de creación Inst. Derecho de la Salud. Conforme lo establecido en el Reglamento vigente y cumpliendo con los requisitos establecidos en el mismo se dispone aprobar la creación del Instituto de Derecho de la Salud. b) III Jornadas Derecho Ambiental. La Directora del Instituto, Dra. Verneti, informa que las jornadas se llevarán a cabo el próximo 24-04-2013 en nuestro Colegio y solicita poder contar con equipo de sonido, micrófono y proyector, y asimismo con la colaboración económica necesaria para afrontar los gastos de folletería, certificados y coffee-break, y una noche de hotel para un expositor. Se resuelve solicitar a la Dra. Verneti, que previamente se presente el formulario respectivo en el cual se deben detallar los costos aproximados que conllevaría la actividad. c) Bibliografía – Compra. El Dr. Golmar pone a disposición las cotizaciones para las compras de libros para la biblioteca. Se aprueba la cotización de la firma López Oroño. Siendo las 14.42 ingresa a la sala de sesiones el Dr. Arbanesi. d) Jornadas de PH: se dispone previamente mantener una reunión con las autoridades del Instituto a los fines de que se detallen con mayor exactitud los gastos presupuestados para la realización de dicha actividad. -----

**7.- ALTAS Y BAJAS: Incompatibilidad:** Dra. María Eugenia Michielotto, Dr. Raúl Fabián Bordet, Dra. Anabella Lucía Adaro, Dr. Jorge Antonio Romero y Dra. Romina H. Francés. **Suspensión voluntaria:** Dra. Ana Laura Van Gool, Dra. Ana María Rodríguez Marcone, Dr. Maximiliano Álvarez, Dr. Gustavo Gabriel Álvarez, Dra. Ana Beatriz Valdivia, Dra. Elena Schmidt. Se registran las nuevas situaciones de matrícula en los respectivos legajos.-----